OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 4.217/2017

Por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión de 8 de noviembre de 2017, de conformidad con el informe-propuesta del Servicio de Personal y Recursos, de fecha 20 de octubre 2017 que se acompaña en el expediente de razón, y una vez informado favorablemente por la Intervención Delegada, tras el proceso de negociación con la representación sindical, que determina el artículo 37.1.l) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la siguiente oferta de empleo público para el año 2017, para la provisión definitiva de las plazas que a continuación se relacionan, y acordar su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

Grupo	Personal Funcionario Clasificación	Categoría	Nº vacantes	Sistema de Acceso	Reserva Discap. General
A1	Admón. Esp.	Arquitecto/a	1	Conc.Opo./ Op.Libre	No
A2	Admón. Esp.	Arquitecto /a Técnico/a	2		No
A2	Admón. Esp.	Ingeniero/a Técnico/a Indust.	1		No
C1	Admón. Esp.	Delineante	1		No

Promoción Interna	Administración General Grupo C1
3 + Vacantes	Administrativo/a

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Córdoba, a 16 de noviembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Secretario Delegado de la Gerencia Municipal de Urbanismo, P.D. Resolución núm. 3380, de 14/04/16, Ignacio Ruiz Soldado.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify